



## Ayuntamiento de Navahermosa

---

Expediente nº: 856/2018

**Resolución de Alcaldía aprobando Acta Definitivo de Aspirantes Admitidos/as y Excluidos/as por orden de puntuación para la selección de personal para la ejecución del proyecto denominado “*Reparación, Mantenimiento y Reposición en Infraestructuras, Edificios y Zonas Verdes Municipales*”**

Expirado el plazo de presentación de alegaciones del listado provisional de Aspirantes Admitidos/as y Excluidos/as por orden de puntuación para la selección de personal para la ejecución del proyecto denominado “*Reparación, Mantenimiento y Reposición en Infraestructuras, Edificios y Zonas Verdes Municipales*”, de conformidad con la Resolución de Alcaldía núm. 2018-0286, de fecha 25 de julio de 2018.

Vista la Orden 60/2018, de 25 de abril, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, reguladora de las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo,

Vista la Resolución de 22/05/2018, de la Dirección General de Programas de Empleo, por la que se convocan para el ejercicio 2018, las subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo,

Vista la propuesta de Resolución provisional de la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Toledo, para la concesión de subvención para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo,

De conformidad con las bases de la convocatoria y el Acta Definitivo de Aspirantes Admitidos/as y Excluidos/as por orden de puntuación para la selección de personal para la ejecución del proyecto denominado “*Reparación, Mantenimiento y Reposición en Infraestructuras, Edificios y Zonas Verdes Municipales*”, de fecha 30 de julio de 2018, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el

---

**Ayuntamiento de Navahermosa**

Plza. Constitución, 1, Navahermosa. 45150 (Toledo). Tfno. 925410111. Fax: 925410943



## Ayuntamiento de Navahermosa

---

Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as por orden de puntuación:

#### LISTA DE ADMITIDOS/AS

Nº.	DNI	PUNTOS
1	03878594N	PRIORIDAD ABSOLUTA
2	70330721X	PRIORIDAD ABSOLUTA
3	03828561G	65,00
4	03814672F	54,00
5	03890941P	47,67
6	03830308A	47,67
7	53402445X	47,00
8	03890497R	47,00
9	03874704D	47,00
10	53130681Z	46,67
11	50320065K	44,00
12	03863241T	42,50
13	03814252R	41,67
14	03867864T	40,00
15	03846675V	40,00
16	46920778L	40,00
17	70330832Y	34,67
18	03112449C	34,33

---

### Ayuntamiento de Navahermosa



## Ayuntamiento de Navahermosa

19	01918157A	34,00
20	X6671756P	33,33
21	03818247V	32,67
22	03792229N	32,00
23	X9785493M	31,67
24	X3535576Q	31,00
25	04194518P	29,33
26	X4929469V	29,00
27	03902712A	28,33
28	04160982Y	27,00
29	03857512K	26,67
30	03857378W	26,67
31	03870020V	26,67
32	15502339V	26,67
33	03905712J	24,33
34	X8767740W	23,67
35	03842416J	23,50
36	03886143V	22,33
37	03829815Q	22,33
38	50209248H	22,33
39	X9145642Z	22,00
40	51075462Y	21,67
41	X8206921S	21,00
42	04158886A	21,00
43	03932592Y	20,00
44	X9826487J	20,00
45	X1261903P	20,00
46	03860480E	20,00
47	03801514M	15,83
48	03830181Z	12,67
49	X6189187W	11,00
50	04170145S	11,00
51	X8056787W	7,00

## Ayuntamiento de Navahermosa



## Ayuntamiento de Navahermosa

52	70638516L	5,00
53	70330818S	4,67
54	X2715543W	4,33
55	X4351201S	4,33
56	X1244832A	3,00
57	70340237G	2,33
58	03890586K	2,33
59	70340262Y	0,00
60	70340218P	0,00

### **LISTA DE EXCLUIDOS/AS**

61	03850117D	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
62	70340266X	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
63	03836794A	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
64	Y2351878G	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
65	Y1494173S	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
66	09742230M	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
67	15503316M	EXCLUIDA (No tiene edad comprendida entre 25-65 años)
68	48159286T	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
69	03785922F	EXCLUIDA (No tiene edad comprendida entre 25-65 años)
70	03925858B	EXCLUIDA (No presenta tarjeta de demanda empleo)
71	X6795119E	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
72	04198988Q	EXCLUIDA (No inscrito como desempleado a fecha de oferta 05/07/2018)
73	03788106Y	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
74	03801387Q	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
75	03900808P	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
76	X9065485N	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
77	04187325Z	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
78	03789268H	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)

## Ayuntamiento de Navahermosa



## Ayuntamiento de Navahermosa

79	03807945L	EXCLUIDA (No inscrito como desempleado a fecha de oferta 05/07/2018)
80	03871059K	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
81	X6083199K	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
82	03911383A	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
83	04232837D	EXCLUIDA (No tiene edad comprendida entre 25-65 años)
84	70340245N	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
85	03882439Q	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
86	70340267B	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
87	08872023A	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
88	15503409Y	EXCLUIDA (No tiene edad comprendida entre 25-65 años)
89	03924578L	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)
90	X7594592S	EXCLUIDA (No inscrito 1 año en 18 meses)

**SEGUNDO.** Contratar a partir del 01 de Agosto de 2018, a los primeros veinticinco aspirantes por orden de puntuación, por un periodo de seis meses de duración, con un sueldo bruto mensual de 858,55 € (sueldo y pagas extras), de conformidad con la Orden 60/2018, de 25 de abril, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, reguladora de las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo, y la Resolución de 22/05/2018, de la Dirección General de Programas de Empleo, por la que se convocan para el ejercicio 2018, las subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo,

**TERCERO.** Dar cuenta de la presente Resolución en la próxima sesión de Pleno.

Lo manda y firma la Alcaldesa, Dña. M<sup>a</sup>. Carmen Sánchez Fernández, en Navahermosa, a fecha de firma.

*“Firmado electrónicamente”*